



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Curriculum y Didáctica

(Programa del año 2021)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 04/04/2022 22:40:53)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
LOS SUJETOS DE LA EDUCACION	PROF.UNIV.EN EDUC.PRIM.	ORD. CD.N °007/ 14	2021	1° cuatrimestre
PRIMARIOS DE LA EDUCACION	PROF.UNIV.EN EDUC.PRIM.	ORD. CD.N °007/ 14	2021	1° cuatrimestre

PRIMARIAS SUBJETIVIDADES Y

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
DI PASQUALE, MARIA VALERIA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
LABELLA, MARIANA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
MUÑOZ ZANON, MARISA ELIZABETH	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
60 Hs	2 Hs	2 Hs	0 Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/04/2021	18/06/2021	14	60

IV - Fundamentación

En el presente espacio pedagógico, denominado “Los sujetos de la educación Primaria: Subjetividades y Contextos”, que se ubica en el primer cuatrimestre de Primer año de la carrera de Profesorado Universitario en Educación Primaria, nos proponemos que quienes ingresan a una carrera de formación docente inicien un recorrido en el que puedan mirarse a sí mismos y mirar a los sujetos de la Educación Primaria como emergentes de diversas tramas y relaciones sociales, políticas, económicas, culturales, educativas y grupales, en las que han ido configurando sus subjetividades.

Desde la perspectiva de la Psicología Social entendemos que como sujetos nos vamos configurando en el interjuego entre nuestro mundo interno y el mundo externo y, por lo tanto, es imposible mirar las subjetividades desligadas de un contexto y un momento histórico específicos. Pero también entendemos que esa configuración es efecto de vínculos y relaciones cara a cara, cuerpo a cuerpo, mirada a mirada; vínculos que marcan, que dejan huellas y ligan a otros. Otros, que desde sus propias

historias y condiciones de existencia podrán ir ofreciendo respuestas que colaboren en el sentido de ligar a los nuevos sujetos al mundo social, cultural, histórico en el que acontece su transcurrir. En otras palabras, vínculos que posibilitan el lazo social y en ese sentido, educan, subjetivizan, humanizan.

Desde esa concepción de la constitución de las subjetividades, nos proponemos ofrecer a los estudiantes algunos materiales teóricos, pero también otros formatos (audiovisuales, relatos de experiencias y relatos de vida) a partir de los que puedan comenzar a conocer, problematizar y poner en cuestión algunos discursos y construcciones socio-históricas que, a lo largo de la modernidad, han sido construidas y han transversalizado las miradas hacia los sujetos Niños y Adolescentes en general, pero particularmente, en el seno de instituciones educativas como la escolar.

Centrar la mirada en el ámbito escolar nos permite entender a esa institución como uno de los lugares fundantes de las subjetividades de niños y adolescentes, por lo que revisar los discursos y prácticas que en ella circulan acerca de esos sujetos, es esencial para problematizar la tarea de educar en este presente socio-histórico particular.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Intencionalidades.

Generar un espacio/tiempo de enseñanza y aprendizaje donde los estudiantes puedan:

-Problematizar las condiciones subjetivas, históricas, sociales, políticas y educativas en las que niños y adolescentes se configuran como sujetos;

-Apropiarse de teorías explicativas que les permitan reflexionar acerca de las miradas que se han construido sobre las infancias y las adolescencias para comprender el lugar de la escuela en la constitución de dichas subjetividades.

Todo ello les permitirá apropiarse de herramientas teórico-conceptuales y reflexivas para que, paulatinamente, puedan ir construyendo otras formas de mirar la realidad en general y la realidad socio-educativa, en particular.

VI - Contenidos

Eje Problemático I: Los sujetos de la educación primaria como una construcción socio-histórica-política situacional

- El interjuego entre lo psíquico y lo histórico-social, en el proceso de estructuración de las subjetividades.
- El lugar de los otros y de las necesidades en la constitución de la subjetividad.
- Condicionantes socio-históricas que intervienen en el proceso constitutivo de la subjetividad.
- Grupos e instituciones que contribuyen al proceso de constitución de la subjetividad.

Eje Problemático II: Discursos socio-históricos y educativos de las infancias y adolescencias que contribuyen en la configuración de los sujetos de la educación Primaria

- La infancia y la adolescencia como construcciones socio-históricas.
- Los discursos y representaciones sobre las infancias y adolescencias.
- La escuela como institución que contribuye a configurar las subjetividades: experiencias escolares que marcan y dejan huellas.
- La tarea de educar como opción ético-política.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Este espacio pedagógico tendrá un trabajo práctico integrador, el cual constará de 2 (dos) instancias, cada una de las cuales se articulará con los desarrollos teóricos, tanto de las clases como de la lectura del material bibliográfico.

La primera parte de ese trabajo enfocará la mirada sobre los elementos teóricos desarrollados y trabajados en el Eje Problemático I. En el mismo, deberán poner en juego esas herramientas para el análisis de relatos y situaciones problemáticas reales en contextos educativos y escolares.

La segunda parte de ese trabajo práctico enfocará la mirada en el análisis de relatos y situaciones problemáticas reales, pero profundizando en los aspectos teóricos desarrollados y trabajados en el Eje Problemático II.

La presentación de cada una de estas instancias se realizará en espacios de trabajo en formato de seminario de discusión grupal y, se pedirá a cada grupo, una copia por escrito de lo desarrollado de manera oral.

VIII - Regimen de Aprobación

Desde este espacio pedagógico se asume que la evaluación es una cuestión ético/política que implica intencionalidad en relación al conocimiento y al lugar del otro, el/la estudiante. La evaluación así entendida es aquella práctica que está al servicio de los aprendizajes y desde la que se busca comprender los procesos intelectuales, subjetivos, sociales que realizan los estudiantes, con sus diferentes puntos de partida, con sus diferentes historias para alcanzar cada vez mayores niveles de implicación, complejización del pensamiento y por tanto de comprensión.

Asumir esta forma de evaluación implica fundamentalmente, recolectar información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permita comprender cómo se está desplegando el proceso y, desde allí realizar los ajustes necesarios para mejorar aquello que en la marcha del proceso se estime no está funcionando del todo bien. Algunas de estas instancias serán las reuniones de equipo de cátedra, las clases, los espacios de consulta, los espacios de diálogo y construcción colectiva en instancias de seminarios de lectura y estudio, las actividades de análisis e integración teoría-práctica, etc.

Esta manera de entender esta práctica, exige necesariamente adherir al principio de la igualdad y la justicia renunciando así a concepciones elitistas y meritocráticas. Evaluar entonces, es una práctica social, política e histórica que implica la reflexión sobre los procesos desplegados en el encuentro pedagógico, reflexión que implicará tomar decisiones éticamente fundadas, que permitan “mejorar” los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se vayan desplegando en el aula, en este caso “Virtual”.

A los fines de la acreditación y por requerimiento de la normativa vigente se aplicarán escalas conceptuales y numéricas, cuyos criterios serán de público conocimiento.

Por todo lo antes dicho y, de acuerdo con el Régimen de Aprobación planteado en la Ordenanza 13/003CS – Artículos 28 a 36- se acuerdan dos maneras posibles de aprobar esta asignatura:

A. Promoción sin Examen Final (Art. 34 y 35) En este caso el/la estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Asistencia al 80% de las clases virtuales sincrónicas (siempre que las posibilidades de conexión lo permitan)
2. Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos evaluables
3. Implicación y participación activa en protagónica en las actividades previstas en la asignatura, no sólo en las instancias de clases sincrónicas, sino también en las instancias de la plataforma Class Room, ello es comentarios y preguntas en las consultas, en los diversos materiales que vamos compartiendo, comentarios en las devoluciones de sus trabajos prácticos, comentarios de las clases virtuales, aportes que puedan hacer en el “Tablón”, consultas sobre los textos en estudio y los trabajos prácticos, etc.
4. Aprobación del Coloquio Integrador Evaluativo Final, en primera instancia o en su única recuperación, con un mínimo de 7 puntos.

B. Aprobación por Examen Final (Art. 31-32 y 33) para quienes hayan logrado la regularidad en la asignatura. Supone:

1. Asistencia al 60% de las clases sincrónicas (siempre que las posibilidades de conexión lo permitan).
2. Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos evaluables.
3. Implicación y participación activa en protagónica en las actividades previstas en la asignatura, no sólo en las instancias de clases sincrónicas, sino también en las instancias de la plataforma Class Room, ello es comentarios y preguntas en las consultas, en los diversos materiales que vamos compartiendo, comentarios en las devoluciones de sus trabajos prácticos, comentarios de las clases virtuales, aportes que puedan hacer en el “Tablón”, consultas sobre los textos en estudio y los trabajos prácticos, etc.
4. Aprobación del Examen Final en los turnos regulares de exámenes acordados por calendario académico.

IX - Bibliografía Básica

[1] CALARCO, José (2007). “La representación social de la infancia y el niño como construcción”. Bs. As. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Disponible en:
http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/95852/Losninos_Calarco.pdf?sequence=1

- [2] DUSSEL, Inés y SOUTHWELL, Miriam (2010). "La docencia y la responsabilidad política y pedagógica". En: Rev. El monitor de la educación. N° 25. Bs. As.
- [3] FRIGERIO, Graciela. (1998) "Educar: Ofrecer a las nuevas generaciones un futuro". En: La escuela en contextos turbulentos: Aprendizajes y enseñanzas. Rev. Ensayos y experiencias. N° 22- Mayo, Abril. Bs. As.: Novedades Educativas
- [4] PUNTA, Teresa. (2010). "Señales de vida: Una bitácora de escuela". Bs. As. Lugar Editorial
- [5] SCHLEMENSON, Silvia (2000) "Subjetividad y escuela", en G. Frigerio, M. Poggi y M. Giannoni (comp.) (2000) Políticas, instituciones y actores en educación, Bs. As.: Novedades Educativas.
- [6] SOLA, Ana C. (2009). La constitución de la subjetividad desde la Psicología Social de E. Pichón Riviére. Documento de cátedra. Facultad de Ciencias Humanas, UNSL. (Documento de Cátedra).
- [7] SORÍN, Mónica. (1992). "Subjetividad y contexto social". En: "Creatividad: ¿cómo, por qué y para quién?". España, Ed. Labor.
- [8] URRESTI, M. (2008) "Nuevos procesos culturales, subjetividades adolescentes emergentes y experiencia escolar", en Emilio Tenti Fanfani (comp.), Nuevos Temas en la Agenda de Política Educativa, Buenos Aires: Siglo XXI.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] CÁRDENAS, Horacio. (2020): Una escuela con todos los sentidos. Para Juanito. Revista de Educación Popular y Pedagogías Críticas. Año 7, N°22. pp. 10-15. Bs. As.
- [2] QUIROGA, Ana (2002) "Relaciones sociales, proceso de crisis y cambio y subjetividad", en Crisis, procesos sociales, sujetos y grupo. Bs. As.: Ed. Cinco.
- [3] RODRÍGUEZ, Sol y D'ADDARIO, Marina (2011) La escuela actual: entre la ineludible reconfiguración y la construcción de una subjetividad desigual. IV Encuentro Internacional de Políticas Públicas y Trabajo Social. "Aportes para la reconstrucción de lo público" <http://trabajosocial.sociales.uba.ar/jornadas/contenidos/08.pdf>
- [4] MARTINIS, Pablo (2006). "Educación, pobreza e igualdad: del 'niño carente' al 'sujeto de la educación' ". En: MARTINIS Y REDONDO: "Igualdad y educación. Escritura entre (dos) orillas". Bs. As. Del Estante Editorial

XI - Resumen de Objetivos

Intencionalidades:

Generar un espacio/tiempo de enseñanza y aprendizaje donde lxs estudiantes puedan:

-Problematizar las condiciones subjetivas, históricas, sociales, políticas y educativas en las que niños y adolescentes se configuran como sujetos;

-Apropiarse de teorías explicativas que les permitan reflexionar acerca de las miradas que se han construido sobre las infancias y las adolescencias para comprender el lugar de la escuela en la constitución de dichas subjetividades.

Todo ello les permitirá apropiarse de herramientas teórico-conceptuales y reflexivas para que, paulatinamente, puedan ir construyendo otras formas de mirar la realidad en general y la realidad socio-educativa, en particular.

XII - Resumen del Programa

Eje Problemático I: Lxs sujetos de la educación primaria como una construcción socio-histórica-política situacional

Eje Problemático II: Discursos socio-históricos y educativos de las infancias y adolescencias que contribuyen en la configuración de lxs sujetos de la educación Primaria

XIII - Imprevistos

La presente propuesta pedagógica puede variar en función de las características y devenir del grupo y el contexto

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: